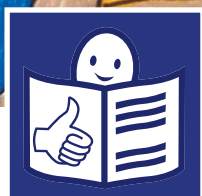


¡La discriminación se siente muy dentro!

Luchar contra la discriminación en Europa.



Inclusion Europe



Informe

Inclusion Europe y sus 40 miembros de 29 países luchan contra la discriminación:

- Alemania
- Austria
- Bélgica
- Bulgaria
- Dinamarca
- Escocia
- Eslovenia
- España
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Grecia
- Hungría
- Inglaterra
- Irlanda
- Israel
- Italia
- Lituania
- Luxemburgo
- Macedonia
- Moldavia
- Países Bajos
- Polonia
- Portugal
- República checa
- Rumania

Nuestros miembros en España y Portugal son:

FEAPS C/ General Perón, 32 1ºA
28020 Madrid
España
Tfno: (34) 91 597 41 05

FENACERCI Rua Augusto Macedo, 2A
1600-794 Lisboa
Portugal
Tfno: (351) 21 711 25 81

APPACDM Pr. De Londres, 9-4 Esq
1000-192 Lisboa
Portugal
Tfno: (351) 21 840 29 88

Diseño en la página de cubierta: "Yo y Herta"

por Hans Schoberer, Austria

ISBN 2-930078-67-7

© Inclusion Europe 2001

© Símbolos: Widgit Software Ltd. y Mayer-Johnson Co.

Esta publicación presenta el punto de vista de Inclusion Europe y no refleja necesariamente la posición u opinión de la Comisión Europea. La Comisión Europea no es responsable del uso de la información contenida en esta publicación.

¿Qué es la discriminación?

Imagina...



Quieres cenar en un buen restaurante pero el dueño no te deja entrar.



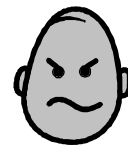
Te dice que no atiende a personas con discapacidad.



Quieres comprar un billete de tren pero tienes que usar una máquina que no sabes manejar.

Así que no compras un billete pero después podrías tener que pagar una multa.

Entras en una tienda para comprarte una camisa nueva. Otro cliente entra después pero le atienden antes que ti.



Tienes que esperar y te enfadas.



Quieres vivir en tu propio apartamento pero te dicen que "no".

No quieren hablar del tema contigo.

Esto son ejemplos de discriminación.

La discriminación se da cuando las personas son maltratadas porque son diferentes.

Por ejemplo, porque tienen discapacidad.

¡La discriminación se siente muy dentro!



¿Qué es la discriminación?

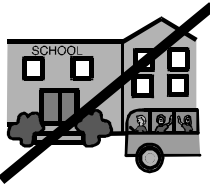
La discriminación puede ocurrir en el trabajo.

Imagina a una persona que hace el mismo trabajo que su compañero. Pero le pagan menos por que tiene una discapacidad.

Esto se llama **discriminación directa**.



O imagina a una persona que busca un empleo como persona de la limpieza. El empresario le dice que para ese trabajo tiene que haber estudiado en la Universidad.



Ese título no es necesario para este trabajo.

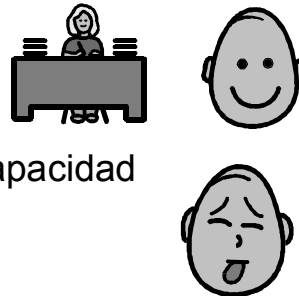
Esto es discriminación contra la persona que no ha realizado estudios superiores. Esto se llama **discriminación indirecta**.

Imagina a una persona discapacitada que ha encontrado un empleo.

Está muy contenta y orgullosa pero sus compañeros le tratan mal. Le hacen la vida imposible.

No aceptan a las personas con discapacidad y su jefe no hace nada.

Esto se llama **acoso**.



Qué hacer contra la discriminación

Casi todos alguna vez hemos discriminado a otras personas:

- Cuando dices: “no me gustan las personas de color”.
- Cuando no aceptas a los homosexuales.
- Cuando dices: “Es tonto o idiota”.
- Cuando no aceptas a los Musulmanes o Judios”.
- Cuando dices: “Este trabajo no es para mujeres”.
- Cuando no aceptas a las personas discapacitadas.

La discriminación ocurre todos los días.
Y muchas veces la gente no sabe de lo que está hablando.

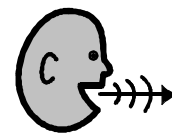
¡Todos podemos luchar contra la discriminación!

¡Tú también!



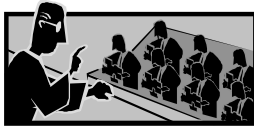
Puedes ...

- ↳ Ayudar a las personas que sufren discriminación
- ↳ Explicar a la gente lo que es tener una discapacidad.
- ↳ Ser amigo de personas que son diferentes.
- ↳ Intentar entender a las personas que son diferentes.



Qué se hace contra la discriminación

Todos tenemos el derecho de ser protegidos contra la discriminación



Por ello el **gobierno** debe ayudar a las personas que sufren discriminación.

El gobierno debe hacer leyes contra la discriminación.



El gobierno también debe asegurarse de que estas leyes se cumplen.

Muchos gobiernos ya han elaborado estas leyes.

15 países en Europa forman la **Unión Europea**.

La Unión Europea también puede hacer leyes.

Las leyes de la Unión Europea son una especie de “super leyes”.

Se llaman **Directivas**.

Las directivas deben ser aplicadas en todos los países de la Unión Europea.



La Unión Europea también ha hecho una Directiva contra la discriminación.

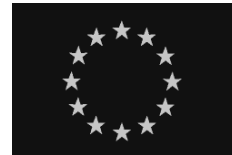
Es buena para todos.

Esta Directiva contra la discriminación debe ser aplicada en todos los países de la Unión Europea.

La Directiva Europea

Hay una Directiva Europea que lucha contra la discriminación en el trabajo. Se convertirá en ley en la mayoría de los países de la Unión Europea antes de que termine el año 2003.

Algunos países pueden pedir una prórroga hasta finales de 2006.



La Directiva contiene muchas cosas importantes para las personas con discapacidad.

Protección contra la discriminación en el trabajo

La Directiva protege a las personas de la discriminación en el trabajo o en la formación profesional.

La discriminación directa e indirecta está prohibida.

Esto quiere decir, por ejemplo, que las personas con discapacidad deben ganar lo mismo por un trabajo igual.

También quiere decir que los empresarios pueden no aceptar a una persona solo si no puede hacer ese trabajo.



Protección contra el acoso

La Directiva también dice que tu gobierno debe protegerte de los malos tratos de los demás.

La Directiva Europea

Ajustes razonables

“Ajustes razonables” quiere decir que el empresario debe “adaptar o ajustar” a las necesidades especiales de las personas con discapacidad.

Los empresarios deben hacerlo para que todos podamos tener un empleo o una formación.

Però el dinero y el esfuerzo que se necesita para realizar estos cambios no debe ser demasiado importante para el empresario. Debe ser razonable.



Tomemos un ejemplo.

Imagina que quieres trabajar como persona de la limpieza.

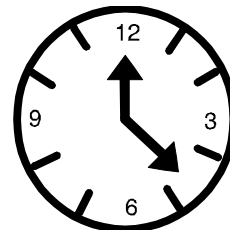
Necesitas más tiempo para hacer el trabajo que otra persona.

Además necesitas a alguien que te recuerde tus tareas de vez en cuando.

El empresario debería darte más tiempo para que hicieras tu trabajo.

Una persona debería venir de vez en cuando para revisar contigo tu trabajo.

Eso es ajuste razonable.



La Directiva Europea

Se permiten las acciones positivas para las personas con discapacidad

Algunos países han hecho leyes por las que las personas discapacitadas son mejor tratadas que otras. Por ejemplo, se reservan algunos puestos para las personas discapacitadas.

Se permite este tipo de acción positiva.



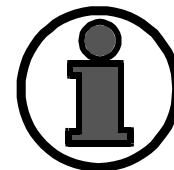
Defiende tus derechos

Si crees que has sido discriminado en tu trabajo, debes luchar contra esta situación.

Tu gobierno debe facilitar que acudas a los tribunales o reclames de otro modo.

Si reclamas, no tienes que demostrar que una persona te ha discriminado.

Esa persona debe demostrar que no lo ha hecho.



El derecho a la información

Tu gobierno debe informar

sobre tus derechos como trabajador.

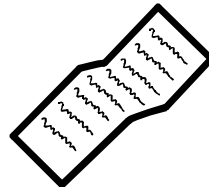
Esa información debe estar disponible de tal forma que la puedas entender.

Pueden incluir textos de fácil lectura, vídeos o cintas.



Lista de repaso

A continuación encontrarás algunas preguntas que puedes hacer para saber si existen leyes contra la discriminación en tu país:



¿Has recibido alguna información de fácil lectura, en vídeo o cintas sobre la discriminación en el trabajo?

¿Te han hablado ya de tus derechos para luchar contra la discriminación?

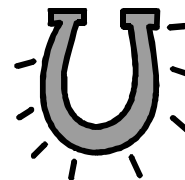
¿Sabes qué necesidades especiales necesitas para encontrar y mantener un empleo?

¿Sabes qué tiene que hacer un empresario para que puedas trabajar?

¿Te han dicho ya qué puedes hacer para luchar contra la discriminación en el trabajo?

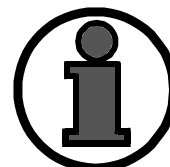
¿Has hablado de discriminación con tus amigos, padres, tutores?

Si no has marcado todos los cuadros, todavía queda algo por hacer en tu lucha contra la discriminación.



Más información

Para saber más acerca de las leyes contra la discriminación, contacta con el miembro de Inclusion Europe en tu país (ver página 2).



Los siguientes documentos contienen información importante en formato de fácil lectura.

Lamentablemente, sólo existen en inglés:

- ↪ Principios básicos de no discriminación para una Directiva específica sobre la discapacidad. Informe de Posición de Inclusion Europe, 2002
- ↪ “Luchemos!” Manual de apoyo LEV y el proyecto “Yo, tú, nosotros en nuestra Europa”, 2002
- ↪ La Discriminación y las Personas con Discapacidad Intelectual en la Unión Europea. Un documento informativo para los Políticos que hacen las leyes. LEV y el proyecto “Yo, tú, nosotros en nuestra Europa”, 2001 (no es un documento de fácil lectura)

Puedes encontrar información en el página web de Inclusion Europe:

www.inclusion-europe.org

Inclusion Europe

La Asociación Europea de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Intelectual y de sus Familias

Inclusion Europe habla en nombre de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

Nuestros miembros son organizaciones de autogestores y padres de 29 países en Europa.

Inclusion Europe trabaja con la Comisión Europea y el Parlamento Europeo. Les comunicamos las demandas de nuestros miembros.

Inclusion Europe trabaja en 3 áreas principales :

1. la lucha contra la discriminación
2. los Derechos Humanos de las personas con discapacidad intelectual
3. la inclusión de todas las personas en la sociedad

Inclusion Europe publica informes, boletines y otros documentos. Organizamos conferencias en muchos países. Trabajamos juntos con todos nuestros miembros en Europa.



Financiada por la Comisión Europea



Inclusion Europe

Galleries de la Toison d'Or
29 Chaussée d'Ixelles #393/32
B-1050 Brussels
Tel. : +32-2-502 28 15
Fax : +32-2-502 80 10
secretariat@inclusion-europe.org
www.inclusion-europe.org

ES